



1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Entendemos por metodología el conjunto de estrategias que vamos a seguir para el desarrollo de las actividades propuestas, y que puedan facilitar el desarrollo de los contenidos para lograr de manera satisfactoria los objetivos propuestos.

Como principios metodológicos a tener en cuenta de manera integrada y coordinada durante todo el proceso, insistiremos en los siguientes: el nivel del alumnado, la motivación, el aprendizaje y la participación activa, los planteamientos expositivos, enfoque globalizador, responsabilidad y esfuerzo, la organización grupal en el desarrollo de las tareas, y la creatividad:

A. Nivel del alumnado. Como punto de partida, debemos tener muy en cuenta el nivel que presentan los alumnos/as, para, a partir de aquí, poder establecer pautas y actividades que tengan en cuenta el hecho individual de cada uno. Es por ello que se hace imprescindible una evaluación inicial.

B. Motivación. En una asignatura como la nuestra, eminentemente práctica, es necesario implicar decididamente al alumnado, ya que su predisposición y participación es fundamental, para lo cual incidimos en la motivación. Será importante introducir actividades motivadoras a lo largo del planteamiento genérico de todas las Unidades Didácticas, si bien, hay que insistir en este aspecto al inicio de las mismas. Con ello perseguimos la involucración del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, trataremos de conseguir un clima emocional adecuado para que el alumno/a se sienta cómodo y dispuesto para con el profesor, el cual debe comprender que los contenidos de la asignatura están un tanto alejados de los intereses de los alumnos/as, por lo que debemos profundizar en el aspecto motivador.

C. La participación activa. Es el eje conductor a nivel estratégico en el planteamiento de actividades. Seguiremos un enfoque constructivista, alejado lo más posible del aspecto meramente expositivo, apostando por un aprendizaje significativo donde el alumno "aprende a aprender". Desde este criterio, todas las Unidades Didácticas están desarrolladas para que el alumnado sea el auténtico protagonista, analizando, interpretando, debatiendo.

D. Exposiciones orales. Correrán a cargo del profesor, en función de la necesidad de introducir cada Unidad Didáctica y plantear los aspectos teóricos de las mismas. Estas no deben cansar a los alumnos/as, por lo que deben ser claras, apoyadas todas ellas en mapas conceptuales en lapizarra al inicio de cada Unidad.



- E. Enfoque globalizador. Es necesario que el alumnado encuentre sentido a las propuestas. Para ello, es importante conectar lo máximo posible el desarrollo del currículo con sus expectativas y vivencias.
- F. Responsabilidad y esfuerzo. Son aspectos inherentes a un proceso educativo que pretende que se adquieran conocimientos y valores. Responsabilidad sobre todo con los compañeros, al desarrollar actividades de carácter grupal, esfuerzo y constancia en la realización de las tareas propuestas, como elemento clave, tendente a la consecución de los objetivos propuestos.
- G. Organización de la clase. Usaremos distintas posibilidades organizativas del alumnado en función de las características de las actividades planteadas. Así, trabajaremos de forma individual las actividades de síntesis que aparecen en todas las Unidades Didácticas; en parejas actividades propias del trabajo en clase: análisis de algunas audiciones, de partituras; organización en pequeños grupos de 5-6 alumnos/as para trabajos de investigación; grupos grandes, para la práctica vocal e instrumental y el desarrollo de coreografías; gran grupo para los debates acerca del desarrollo y corrección de actividades, así como para grandes escenificaciones.
- H. Creatividad. Fomentaremos en todo momento el desarrollo de la creatividad y espontaneidad de manera productiva, y que esta se pueda plasmar en las actividades escritas en el cuaderno individual, así como en las más artísticas de organización grupal (grabaciones, coreografías, práctica vocal e instrumental).

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El profesor realizará la evaluación de los alumnos. La evaluación será continua, diferenciando una evaluación inicial, una evaluación continuada y una evaluación final. De la misma manera y para evaluar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje (no sólo nuestro alumnado) con la finalidad de que quienes participan en él puedan regularlo y mejorarlo, se evaluarán también el papel del profesor, la selección de contenidos, objetivos y actividades y la propia programación didáctica, atendiendo a la crítica, valoración y análisis de lo desarrollado, la consecución de lo previsto y las modificaciones necesarias.

Criterios de evaluación.

Se establecen los siguientes criterios de evaluación:

- ♪ Demostrar la asimilación de los contenidos tratados a lo largo del curso.



♪ Demostrar sensibilidad ante la necesidad del silencio y aportar soluciones ante la contaminación sonora.



- ♪ Mostrarse cuidadoso con el material utilizado, tanto en su conservación como en su uso adecuado.
- ♪ Manejar con destreza las nuevas tecnologías, tales como los ordenadores, programas de ordenadores, Internet...
- ♪ Forjar opiniones personales y críticas sobre la música y su función social.
- ♪ Dominar la lectura y escritura.
- ♪ Saber analizar obras musicales atendiendo a sus características formales y rasgos estilísticos más significativos, y situarlas en su contexto cultural e histórico.
- ♪ Valorar críticamente la música que se puede escuchar día a día, diferenciando los productos comerciales de la verdadera música, aunque ésta también suponga un producto comercial.

Calificación final.

En la calificación final del trimestre, los resultados obtenidos en los tres tipos de contenidos, se sumarán según la siguiente proporción:

- ♪ Conceptos: 30 %.
- ♪ Procedimientos: 50%.
- ♪ Actitudes: 20%.

Como vemos, con la intención de potenciar el normal desarrollo de las clases y el adecuado comportamiento de los alumnos, los contenidos actitudinales se configuran como un aspecto fundamental a la hora de evaluar a los alumnos.

Además, se valorará de forma especial la progresión de cada alumno en la consecución de los objetivos planteados.

Los exámenes se realizarán cada dos o tres unidades, dependiendo de su extensión y su interrelación.

Atendiendo a la recuperación de la materia se hará un especial seguimiento a aquellos alumnos/as que tengan la necesidad de recuperar la asignatura parcial o totalmente. Para ello se utilizarán los mismos instrumentos evaluativos con un especial seguimiento y tratando de ofrecer todas las facilidades al alumno para dicha recuperación y asimilación de la materia.

Puede recogerse la posibilidad de realizar una prueba general a final de año, dependiendo de las necesidades de los alumnos.